

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

Número 1

Edicto

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario de lo Social número 1 de Toledo, hago saber:

Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de Mustafa Achouba, contra Contenedores Auxipa, S.L., en reclamación por despido, registrado con el número 996 de 2009, se ha acordado citar a Contenedores Auxipa, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 20 de octubre de 2009, a las 11,10 horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 1, sito en calle Marqués de Mendigorria, número 2, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Contenedores Auxipa, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Toledo 1 de septiembre de 2009.—El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

N.º I.-9482